

DECLARACIÓN DE NO PLAGIO.

D./Dña. GERNÁN PERALES RAHET con
NIF A5433616-H, estudiante de Máster de Estudios Pedagógicos Avanzados en la
Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna en el curso 2017-2018, como autor/a
del trabajo de fin de máster titulado
"Los transformaciones de la política curricular de Educación Primaria en el segundo franquismo:
Un análisis de los Cuestionarios Nacionales para Educación Primaria de 1953 y 1965",
y presentado para la obtención del título correspondiente, cuyo/s tutor/ es/son:
Mariano González Delgado y Manuel Ferrer Lorenzo

DECLARO QUE:

El trabajo de fin de máster que presento está elaborado por mí, es original e inédito. No copio, ni utilizo ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones de cualquier obra, artículo, memoria, o documento (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Así mismo declaro que los datos son veraces y que no he hecho uso de información no autorizada de cualquier fuente escrita de otra persona o de cualquier otra fuente.

De igual manera, soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En San Cristóbal de La Laguna, a 30 de junio de 20 18

Fdo.:



Esta DECLARACIÓN debe ser insertada en primera página de todos los trabajos fin de máster conducentes a la obtención del Título.

Universidad de La Laguna

Facultad de Educación

Trabajo Fin de Máster

Máster en Estudios Pedagógicos Avanzados

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“Las transformaciones de la política curricular de enseñanza primaria en el segundo franquismo: Un análisis de los Cuestionarios Nacionales para Enseñanza Primaria de 1953 y 1965”

“La educación y la formación de la ciudadanía en perspectiva histórica”

Nombre del Alumno: GERMÁN PERALES RAMET

Nombre del Tutor: MARIANO GONZÁLEZ DELGADO Y MANUEL FERRAZ LORENZO

Curso Académico 2017/2018

Convocatoria: JULIO 2018

RESUMEN

El presente estudio, tratará de ofrecer una óptica analítica de las diferentes transformaciones y cambios que los Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria durante la etapa del segundo franquismo, se desarrollaron en España. Para desempeñar este estudio, en un primer momento desarrollaremos una revisión de los antecedentes de investigación a lo largo de la política curricular con la que se relacionan dichos Cuestionarios. A través de estos antecedentes, se elaborarán una serie de análisis y comparativas entre ambos cuestionarios, las causas que pudieron originar dichos cambios y por qué se pudieron producir. Culminaremos nuestro estudio con la redacción de unas conclusiones y reflexiones finales acerca de la comparación curricular realizada durante el trabajo.

Palabras clave: currículos, segundo franquismo, enseñanza, Educación Primaria, Cuestionarios Nacionales de Enseñanza.

ABSTRACT

The present study, will try to offer an analytical perspective of the different transformations and changes that the National Questionnaires for the Primary Education during the stage of the second Francoism, were developed in Spain. In order to carry out this study, firstly we will develop a review of what your background was throughout the curricular policy with which said Questionnaires are related. Through these antecedents, a series of analyzes and comparisons will be made between both questionnaires, the causes that could originate said changes and why they could be produced. We will conclude our study with the writing of some final conclusions and reflections about the curricular comparison made during the work.

Keywords: curricula, late Francoism, teaching, Primary Education, National Teaching Questionnaires.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN..... | 6 |
| 3. FINALIDAD DE LOS CUESTIONARIOS. METODOLOGÍA Y FUENTES..... | 10 |
| 3.1. ANÁLISIS SOBRE EL MODELO DE ENSEÑANZA QUE PROMOVÍAN LOS CUESTIONARIOS NACIONALES PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE 1953 | 11 |
| 3.2. ANÁLISIS SOBRE EL MODELO DE ENSEÑANZA QUE PROMOVÍAN LOS CUESTIONARIOS NACIONALES PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE 1965. | 18 |
| 4. RESULTADOS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE ENSEÑANZA ESTUDIADOS | 25 |
| 5. CONCLUSIONES | 30 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA..... | 34 |

1. INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se analizarán los cambios y propuestas que desarrollaron los Cuestionarios Nacionales de Enseñanza (*Cuestionarios*) introducidos durante la etapa del segundo franquismo, por ello, es necesario decir que el uso de los Cuestionarios Nacionales de 1953¹ y 1965², serán nuestras fuentes originales de las que partiremos para elaborarlo. A través de una revisión de nuestras fuentes, y con la investigación de unos antecedentes que nos orienten sobre su aparición en el panorama político-educativo, describiremos aquí las comparaciones entre ambas políticas, sus propósitos, sus objetivos primordiales y sus propios contenidos.

Desde las últimas décadas del Siglo XX, el campo de la Historia de la Educación ha desarrollado una cantidad muy importante de investigaciones acerca de los procesos de cambio de las políticas educativas y curriculares durante el franquismo. Tal es el caso de Clara Eugenia Núñez, quien en su trabajo sobre el capital humano durante el primer franquismo³. (precedente al contexto en el que nos situamos en este trabajo), afirma en una de sus conclusiones que la responsabilidad de la mala gestión económica y social que se dio durante el primer franquismo, es un fiel reflejo de los negativos efectos que la formación del capital humano tuvo, ahondando incluso en exclusiones masivas de clases dentro del mismo, “ante un silencio impuesto”. En este sentido, existen dos procesos como la acumulación y la distribución, los cuales aplicados al capital cultural, también ligado al capital humano, mantienen una estructura clasista, teniendo en cuenta las actuaciones de las diferentes sociedades capitalistas.

Las tradiciones, las imposiciones económicas y los hallazgos culturales, han generado durante los años, un conjunto de costumbres y formas de actuación que, entre otros, estarían conformando la sociedad del presente, perfilada desde las políticas educativas. Llegados a este punto, se debe aplicar como categoría para el análisis los códigos disciplinares, ya que estos nos ayudarán a la hora de manifestar una tradición social aplicada a los contextos históricos, los cuales integrarán unos determinados valores e ideas con el objetivo de estandarizar las funciones educativas desde un plano histórico y, por supuesto, regulando las prestaciones de la enseñanza.

¹ Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria*. (Madrid: Dirección General de Enseñanza Primaria, 1953).
² Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria*. (Madrid: Vida Escolar, 1965).

³ Clara Eugenia Núñez, *El capital humano en el primer franquismo. Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo (1939-1959)*. (Madrid: Dpto. de Economía Aplicada e Historia Económica, 2003), 27-54.

En este sentido, Mariano González Delgado, nos indica⁴ que las diferentes políticas curriculares que se redactan en los distintos sistemas o formas de desempeño educativo, son fruto de influencias tanto externas como internas; y como diferentes autores⁵ nos indican, de una construcción social que la protagoniza, la insta e incluso la modifica según sus demandas. En este sentido, podríamos afirmar que, las políticas curriculares que aquí se van a estudiar, son el resultado de un conjunto de intervenciones y de conjugaciones que se yuxtaponen para originar una sucesión de actuaciones que pretenden regular un determinado aspecto, durante un tiempo.

A raíz de tales precedentes y significantes históricos, la causa de aparición de estos cuestionarios, no parece estar en la simpleza de una búsqueda renovadora del sistema o de una mayor calidad educativa como tal, sino que podría estar influenciada por una serie de instituciones, que habrían generado la necesidad de imposición y cambios de las políticas curriculares que aquí analizamos. Algunas de las más relevantes son las siguientes:

- 1.) Las necesidades que presentaba el Estado para hacer frente a unas protestas sociales.
- 2.) La entrada en el régimen de algunos grupos tecnócratas, como era el Opus Dei.
- 3.) Las influencias internacionales, como son la UNESCO⁶, FAO⁷, Banco Mundial, entre otras.
- 4.) Las creaciones de algunas instituciones de formación para los profesores, como el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria (CEDODEP).

Con todo ello, en el presente trabajo, realizaremos una revisión de las políticas curriculares que los Cuestionarios de 1953 y 1965 transmitieron a la población española, a través del estudio y comparación de ambas fuentes originales, ayudadas de unos precedentes que nos van a ofrecer su contextualización.

⁴ Mariano González Delgado, *Continuidades y cambios en las disciplinas escolares: apuntes para una teoría sobre la historia del currículum. Teoría de la Educación* (Salamanca: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 2014) Vol. 15, 4.

⁵ Antonio Viñao, “Modos de Educación y problemas de periodización histórica. Comentarios y observaciones. R. Cuesta, J. Mainer y J. Mateos (Coords.), *Transiciones, cambios y periodizaciones en la historia de la educación*”. (Salamanca: Lulu, 2009), 83-98.

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Fundado en 1945 y con sede en París (Francia), su principal objeto de actuación es el reforzamiento de vínculos entre naciones y sociedades, en busca de los derechos humanos y el apoyo intercontinental sus miembros en diferentes contextos.

⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Es una organización formada por países al amparo de la ONU y cuya función principal es conducir las actividades internacionales destinadas a la erradicación del hambre.

2. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Partiendo de líneas generales, un currículum se puede entender como un aspecto social que reúne un tipo de legalidad propia. En esta línea, algunos autores como Antonio Viñao⁸, han destacado que el desarrollo de las diferentes disciplinas escolares ha provocado que se analicen una serie de condicionantes que se encuentran íntimamente relacionados con unas estructuras sociales, económicas y políticas.

Por este motivo, no se puede afirmar que las distintas disciplinas tengan siempre un carácter propio y particular. Sin embargo, dichas perspectivas deberán tratarse para reconocer cuál ha sido la evolución concreta de las distintas materias escolares a lo largo de la historia. Básicamente, las transformaciones sociales que pueden surgir dentro de la sociedad, provocarán que haya cambios que afecten directamente a los contenidos, ya que los campos disciplinares se mantienen sujetos a una serie de realidades y contextos determinados.

En este sentido, los currículos educativos apostaban por inculcar la religión en todos los jóvenes, pues era la pretensión más eficaz para que todo el estamento educativo confiara en una nación unida y patriótica⁹. Aunque, más adelante, se comprobará que en los propios Cuestionarios de 1953 y 1965 hay aspectos que indican que las épocas avanzan, desde un punto de vista histórico y curricular. Estos cambios siempre suponen que en la escuela se originen tendencias por inculcar a los jóvenes nuevos conocimientos y, como es sabido, estas situaciones parten de unos poderes externos a la educación.

Por todos estos cambios, las transformaciones en la política educativa han sido bastante recurrentes, ya que es una herramienta directa y “facilitadora” de transformación social y que recogen las diferentes realidades socio-culturales¹⁰. Es por ello, que entre ambos cuestionarios encontraremos importantes diferencias que obedecen a múltiple causas sociales, políticas, culturales y educativas. Algunas de estas causas, serán expuestas en el presente trabajo.

Muchos autores¹¹ han demostrado que las disciplinas curriculares no se han formado únicamente con las influencias académicas o políticas; en ello, también se suman otras

⁸ Antonio Viñao, “La Historia de las disciplinas escolares”, *Historia de la Educación*: 25, (2006): 243-269.

⁹ Gregorio Cámara, *Nacional-catolicismo y escuela: la socialización política del franquismo, 1936-1951* (Madrid: Hesperia, 1984).

¹⁰ Juan Antonio Taguena Belmonte, “La identidad de los jóvenes en los tiempos de la Globalización.” *Revista mexicana de sociología* 78.4 (2016): 633-654.

¹¹ A. Chervel, D. Julia, M. Grandière & R. Valls en Antonio Viñao, "La historia de las disciplinas escolares" *Historia de la Educación* 25 (2006): 243-269.

peculiaridades que se relacionan íntimamente con sus destinatarios y el contexto cultural en el que se estén desarrollando. Llegados a este punto, las labores de los investigadores han resultado especialmente positivas porque se han encargado de revisar las distintas bibliografías para tratar de reconocer cuáles han sido las continuidades y cambios que se han producido en el currículum, debido a los debates sociales establecidos, es decir, la significancia de los cambios en política curricular son necesarios de estudiar a partir de diferentes revisiones y ópticas que nos ofrezcan un esbozo del qué lo pudo originar, cómo y para qué.

Como señala Agustín Escolano¹², el franquismo fue un periodo en el cual hubo numerosas transformaciones con la aparición de los Cuestionarios Nacionales en el panorama educativo. Las primeras modificaciones empezaron a producirse en el año 1953, con la implantación de un documento que por primera vez vendría a establecer unos determinados contenidos y propuestas de actuación pedagógica, que desde las distintas etapas educativas se debían conseguir en la práctica. A partir de esta pionera experiencia, se comenzaría a construir más tardíamente un nuevo Cuestionario (el de 1965) que vendría a actualizar y a organizar, aún más, lo establecido por el anterior.

La reestructuración y promulgación de unos documentos como los Cuestionarios que, de alguna forma, acotasen y organizaran el territorio español en el panorama educativo, también tuvo otras razones de peso que de alguna forma animaban a hacerlo. Esto es, ante una visible mejoría y fortalecimiento del sistema educativo y de los niveles educativos de las personas, el crecimiento económico también se veía más respaldado y bien parado. Es por ello que, las autoridades españolas comprendieron la necesidad de acometer ciertas reformas que reflejasen a lo internacional que la sociedad española estaba en crecimiento y auge¹³.

En línea con Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, podemos decir que durante el periodo franquista, la necesidad de buscar un personal docente mejor formado fue un fuerte y determinante factor, que sirvió como precedente a la elaboración de unos Cuestionarios que regulasen y asegurasen también una praxis docente determinada y más formal. En este sentido, la creación de un marco normativo que canalizase las ansias de participación social en el panorama educativo y, a su vez, replantease el ejercicio docente, servía como un intento de mejora para una ansiada reputación educativa nacional.

¹² Agustín Escolano Benito, "Los comienzos de la modernización pedagógica en el franquismo (1951-1964)" *Revista Española de Pedagogía*, 192 (1992).

¹³ Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla. "Modernizadores y tecnócratas. Estados Unidos ante la política educativa y científica de la España del desarrollo" *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 34 (2015): 113-146.

Al hablar de estos Cuestionarios y, tratar con ello el intento de renovación y modernización pedagógica, resulta inevitable tratar acerca de la Teoría de la Modernización¹⁴. Con una definición compartida y aceptada, expertos internacionales comenzaron a desplazarse por todo el planeta para ofrecer sus acepciones acerca de los problemas de los países subdesarrollados y sus posibles soluciones¹⁵ –basadas en la lógica de la modernización-.

Con todas estas ideas, los gobernantes se adentraron en un conjunto de reuniones y congresos de carácter internacional, en el que los ministros y las élites tecnocráticas de los países en vías de desarrollo se socializaron en el lenguaje de la modernización¹⁶. Fue pues, el momento en el que el régimen político tardofranquista, vio una posibilidad y un respaldo internacional de conseguir avanzar a través de la Educación. Y esto como tal, sentó un gran precedente hacia la constitución de unos Cuestionarios Nacionales que regulasen y modernizasen el sistema educativo de la nación que pretendía evolucionar.

En este sentido, Raimundo Cuesta¹⁷ nos habla del código disciplinar, como un elemento importante a tener en cuenta en el desarrollo de las políticas educativas curriculares, en las que el docente como tal, al adentrarse en su praxis, se va reconstruyendo y reproduciendo con el paso del tiempo. Durante este periodo, el docente adquiere un código, que suele ser una reproducción de lo interiorizado durante el tiempo que ha ido trabajando dichos “hábitos” que pueden reunir una serie de ritos, mitos, tradiciones o sedimentos culturales. Además, según Cuesta, la evolución del tiempo determina que las prácticas curriculares vengan agrupadas por las acciones que realizan los docentes a la hora de definir el currículum e instaurarlo dentro de la administración educativa.

Por otro lado, conocemos que forman parte del currículum aquellas prescripciones procedentes de los órganos políticos y administrativos. Pero, además, se debe subrayar la importancia de los libros de texto, programas, etc, que a su vez, también son y están influenciados por los factores socio culturales y políticos que dictaminan sus ediciones y contenidos a abordar. En esta línea, como señala Ivor Goodson¹⁸, los diferentes niveles que forman parte del currículum no están reducidos a las iniciativas propuestas por los Estados ni a las burocracias provinciales, sino que

¹⁴ Óscar J. Martín García, “Una utopía secular. La Teoría de la Modernización y la Política Exterior Estadounidense en la Guerra Fría” *Revista Historia y Política*, 34 (2015): 27-52.

¹⁵ Ver Staples (2007), Jolly (2004), Stokke (2009), Frey Kunkel (2011).

¹⁶ David Harrison, *Sociology of Modernization and Development*. (Florence: Routledge, 1988): 29-31.

¹⁷ Raimundo Cuesta Fernández, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. (Barcelona: Pomares-Corredor, 1997).

¹⁸ Ivor F. Goodson. *School subjects and curriculum change*. (London: Routledge, 2013).

también reúnen a las instituciones docentes y a los diferentes departamentos de las distintas materias para potenciar la labor en el aula de los maestros.

Llegados hasta aquí, hay que prestar atención al currículum prescrito¹⁹, pues su función es atender a las acciones curriculares, resaltando su propia construcción y las aplicaciones prácticas que posee. De esta manera, las construcciones del currículum prescrito van agrupadas a conflictos, negociaciones, intereses y luchas que mantienen las distintas culturas y docentes a la hora de implantar unas prácticas concretas en el aula.

Los mecanismos utilizados para la formación de las asignaturas apuestan por la intervención, la promoción y la formación de coaliciones y audiencias. De este modo, se podrán agrupar los departamentos por asignaturas. Finalmente, se conseguirá un nivel avanzado, el cual hace referencia a la titulación máxima. Evidentemente, en todas las materias se apuesta por la inclusión de unos exámenes para conseguir un título determinado. Sin lugar a duda, este hecho actúa en consonancia con aquellos estudios donde se analiza la forma de actuar de los docentes.

Con anterioridad a la promulgación de los Cuestionarios Nacionales de Enseñanza que aquí analizaremos, y a tener en cuenta como antecedente, la Educación española no estaba estructurada ni regida como un sistema ordenado, sino que aventuraba ciertas pautas individualistas y locales, por parte de los maestros/as, con unos patrones ceñidos a unos libros escolares y a las directivas que marcaban las inspecciones²⁰.

Por tanto, la aparición de los Cuestionarios como tal, en el año 1953, supusieron además de la primera vez que se tomaba una iniciativa de este género, una revolución hacia la orientación y encauzamiento de las labores del maestro/a como tal, a través de una aplicación de obligado cumplimiento para el país.

En líneas posteriores, se analizará el papel que ejercen los cuestionarios a la hora de conocer las actuaciones didácticas que se incluyen dentro del magisterio. Esta estrategia supone una iniciación doctrinal, la cual destaca la importancia del progreso formativo para conseguir una buena formación moral. Como ya se ha abarcado en líneas previas, la formación de los docentes será imprescindible para que los estudiantes puedan seguir avanzando en sus distintas etapas. Más adelante, se abarcarán las características que presentan los cuestionarios tratados, haciendo referencia a las características que presentan los diferentes modelos de enseñanza para la Educación Primaria.

¹⁹ José Gimeno Sacristán, *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. (Madrid: Morata, 1998).

²⁰ Agustín Escolano Benito, “Los comienzos de la modernización pedagógica en el franquismo (1951-1964)” *Revista Española de Pedagogía*, 192 (1992): 298.

3. FINALIDAD DE LOS CUESTIONARIOS. METODOLOGÍA Y FUENTES.

Teniendo en cuenta que nuestra meta principal con la realización de este trabajo de investigación se centran en el estudio de las líneas de desarrollo y cambios que los Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria introdujeron en nuestro país hacia el tardofranquismo, nos planteamos como método de investigación, el uso del comparativo. Con él, utilizaremos el corte tradicional (para obtener semejanzas y diferencias entre el material que se está comparando), el de área (para comparar dentro del panorama educativo la aplicación de lo estipulado en los Cuestionarios) y el de tendencias (a través de la propuesta de unos antecedentes que otorguen significado a la aparición de nuestro material principal a estudiar).

Para la consecución de estos objetivos, cumpliendo con esta metodología, la selección de los recursos y técnicas son muy importantes. El uso de las fuentes primarias será muy importante para ofrecer información educativa acerca de lo que contienen los documentos originales²¹ y su finalidad. Por otro lado, las fuentes secundarias (elaboradas por compendiadores, que serán autores que recojan varias ideas de diferentes autores fundamentadas en libros, revistas, informes o documentos de trabajo). En último lugar, las fuentes auxiliares serán las que nos ayuden a comprender la información e influencias de los organismos internacionales aquí mencionados (UNESCO, FAO,...), e incluso ayudas de diccionarios terminológicos que nos ofrezcan luz acerca del contexto estudiado.

Descrita la hoja de ruta metodológica y el uso de fuentes a realizar en nuestro trabajo de investigación, vamos a analizar la finalidad de los Cuestionarios. El objetivo primordial que poseían estos cuestionarios era la conformación de un documento en el que se detallasen unos contenidos estandarizados para todo el país, con la idea de poseer unos niveles de referencia y de aplicación en cada parte que se aplicaba. La organización de estos cuestionarios, responde a una conformación de instrucciones determinadas y encaminadas a enlazar la educación del momento con la deseada del futuro.

Es por ello que, también se hace un buen esfuerzo en organizar las propuestas pedagógicas de los cuestionarios en etapas y niveles educativos, según la edad escolar de su alumnado. La creación de estos Cuestionarios, supusieron un precedente histórico en la educación. Esto hizo del currículo español, una propuesta más modernizada, que acabarían entramando un conjunto de

²¹ Estos documentos serán principalmente los Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria publicados en 1953 y, posteriormente en 1965. Ambos conforman nuestra documentación original, más fiable y nuestro instrumento principal para la comparación y estudio planteado.

interdependencias de variables internacionales y locales (sobretudo, con la aprobación de los Cuestionarios de 1965).

Así pues, en función del objetivo de estandarizar, dentro de los propios Cuestionarios Nacionales se acentuaban algunas particularidades de los contextos académicos, dándole a los estudiantes y a los docentes la importancia de seguir formando ciudadanos competentes a través de la mejora del currículo. Algunas líneas a tener en cuenta fueron las siguientes²²:

- **La importancia de las prácticas para la formación de los docentes.** La formación de los estudiantes era importante. Pero, también los docentes debían estar capacitados para impartir las clases y desenvolverse correctamente en las aulas. Para ello, apostó por una educación dinámica e interactiva para que todos los alumnos/as se involucrasen en el aprendizaje.
- **La investigación pedagógica.** Era un elemento clave a la hora de perfeccionar los ejercicios destinados para los estudiantes. La investigación ayudaba a reconocer cuáles eran las mejores estrategias dentro de la enseñanza.
- **Las valoraciones personales.** Los propios centros, junto a las inspecciones, además de valorar los currículos que se implantaban, debían reconocer si los docentes estaban realizando su trabajo adecuadamente, por ello, se valorará el desempeño de los mismos.

3.1. ANÁLISIS SOBRE EL MODELO DE ENSEÑANZA QUE PROMOVÍAN LOS CUESTIONARIOS NACIONALES PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE 1953

Autoras como M^a del Mar Pozo y Teresa Rabazas²³ han señalado que durante el franquismo la mayoría de docentes españoles creían necesario que se publicaran unos Cuestionarios y Programas, en los cuales aparecieran una serie de contenidos comunes para todos los estudiantes, igualando así los planes de estudio en todas las escuelas y en los respectivos niveles. Atendiendo a

²² Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria*. (Madrid: Dirección General de Enseñanza Primaria, 1953).

²² Ministerio de Educación Nacional. *Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria*. (Madrid: Vida Escolar, 1965), n.70-71.

²³ M^a del Mar Pozo Andrés y Teresa Rabazas. “Imatges fotogràfiques i cultura escolar en el franquisme: una exploració de l’arxiu etnogràfic”. *Revista Historia de l’ Educació*,25 (2010): 165-194.

estas demandas, los inspectores educativos comenzaron a introducir diferentes diseños curriculares²⁴, destacando la importancia de la Ley de Educación de 1945²⁵.

A pesar de estas iniciativas, los docentes se vieron obligados a esperar ocho años para que empezaran a publicarse los primeros Cuestionarios para la Enseñanza Primaria. Cabe destacar que, durante este periodo hubo iniciativas que fueron fallidas. Así las cosas, los ministros de educación se encargaron de incorporar algunas innovaciones pedagógicas siguiendo los movimientos de la Escuela Nueva²⁶. Por lo tanto, este hecho se puede considerar como un intento por renovar las etapas educativas previas.

Respecto al análisis de los Cuestionarios Nacionales de 1953, es importante tener presente que, éstos fueron creados para romper de lleno con la aplicación de otras leyes como la de 1938, en busca de una reordenación del sistema educativo y de la aplicación de unos criterios técnicos más renovadores para el mismo²⁷.

Es más, en su preámbulo, los Cuestionarios de 1953, indican: “los Cuestionarios son índices de conocimientos. Cuando se acomodan a las exigencias de una Pedagogía eficiente, incorporan, además, listas de actividades didácticas; pero lo que no incluyen, aunque constituyen la flor y esencia de su virtualidad educativa, es el ritmo y aliento internos del trabajo escolar y el cosmos afectivo-estimativo dentro del cual han de moverse todas las acciones y propósitos formativos que en la escuela se forjen y actúen”²⁸.

Básicamente, podemos observar cómo los Cuestionarios como tal, vendrían a otorgar unas nociones u orientaciones pedagógicas a quienes protagonizaban la docencia del momento, haciéndoles partícipes de una nación que debía estar equiparada a la los países más avanzados. Destacamos de su redacción, los ímpetus que reconocían a la labor primordial e importante del alumnado, por quien la escuela del momento debía luchar. Como vemos, estos Cuestionarios de 1953, apuestan por los discursos pedagógicos hacia una innovación positiva y pedagogía más

²⁴ Alberto Luis Gómez, “La inspección educativa y su papel en la concreción del currículo geográfico: los cuestionarios provinciales para la Enseñanza Primaria durante el primer franquismo”, *Revista Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 6 (2007): 105-123.

²⁵ Jefatura del Estado, “Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria”. *Boletín Oficial del Estado, Madrid* 199 (1945): 385-416.

²⁶ Juan Mainer Baqué, “La Renovación Pedagógica en España: crónica de una pertinaz desmemoria (1945-1990)” (2008).

²⁷ Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria*. (Madrid: Dirección General de Enseñanza Primaria, 1953).

²⁸ *Ibid*, p. 15.

activa. Especialmente reveladora es el siguiente fragmento, inserto en el prólogo de estos Cuestionarios.

“La enseñanza toda será concreta, viva y activa. Partirá del ambiente próximo, enlazando con sus realidades cada lección y cada ejercicio, y volverá al área de lo inmediato, lo conocido o lo deseado, para insertar en ella las ideas deducidas del ejercicio o la lección de que en cada caso se trate. Esto vale tanto como decir que debe huirse de todo verbalismo, de todo memorismo, de toda divagación por los campos de lo espectralmente alejado de la órbita de realidades en que se muevan los intereses y afanes del niño”²⁹.

De este fragmento, queda claro el gran paso que los Cuestionarios en su primera aparición pretendieron dar: el de avanzar de una pedagogía de corte más tradicionalista hacia una más activa, en la que la enseñanza y la docencia estuviesen pensadas y adaptadas a las características e intereses del alumnado al que se atendía. Quizá, lo más llamativo de todo su avance, en este caso, pudiera ser el paso de unas enseñanzas más memorísticas a una más práctica y experimental; más útil para la vida del alumnado.

Como se ha comentado en líneas anteriores, los Cuestionarios presentan un carácter innovador basado en una política educativa de integración. En líneas generales, estos documentos no estaban tan mediados por los valores del nacional-catolicismo. La estructura del Cuestionario de 1953 seguía los ideales de la Ley de Educación Primaria de 1945. Los programas se centraban en potenciar el carácter de espíritu nacional y, además, se impartían materias como la Educación Física, Labores, Música, Higiene y Economía Doméstica (se impartían otras más, que veremos más adelante).

Como aportación destacada, para el aprendizaje de la lengua y literatura se le daba una gran importancia a los diálogos de los estudiantes. De este modo, como vemos en los propios Cuestionarios de 1953, en cuanto al apartado de “Normas y cuestionarios de Lengua Española”, los propios alumnos descubrirían la importancia de la comunicación, a través de técnicas como la dramatización³⁰.

Otro dato a considerar es que, en muchas escuelas situadas en poblaciones urbanas los estudiantes realizaban cada semana una excursión al campo para realizar tareas de la vida cotidiana, como son: la plantación de alimentos, el cultivo de macetas, el riego de suelos, entre otras cosas. Esta idea, vendría a poner en marcha una practicidad de los contenidos que se impartían, y además,

²⁹ Op. cit. p.10

³⁰ Op. cit. pp.19- 62

conseguir el no abandono del sentido laboral que los estudios pretendían adquirir para quiénes optaban por no continuar un itinerario de carácter más académico.

Gracias a las notables innovaciones realizadas, los Cuestionarios transmitieron unos niveles de concreción interesantes, incluso explicaban a los docentes cómo debían actuar para desarrollar las clases correctamente, dedicando parte de la Orden Ministerial que encontramos en los Cuestionarios a ello. En esta Orden, se insta al profesorado a repensar y reflexionar acerca de su praxis, incluso hablando a éstos del método y, haciendo alusiones literales a oraciones como: “No enseñemos para la escuela, sino para la vida³¹”. Tales indicaciones hacia los profesores, instan de forma literal a acudir a la preparación cuidadosa, y alejarse de la improvisación; también a la forma de dar clase: pausada, alejándose de lo caótico para el alumnado y con vistas a la mediación y colaboración dialógica con el alumnado al que se atendía.

En los años previos a 1954, las escuelas poseían orientaciones que estaban limitadas a las distintas inspecciones provinciales, subrayando que no se adaptaban correctamente a las realidades sociales y, además, no se modificaban con el paso del tiempo. Según Mainer y Mateos³², la mayoría de docentes no le daban valor a estas orientaciones porque eran muy difíciles y extensas para poder abarcar todas las informaciones durante un curso escolar. En cambio, cuando los cuestionarios de 1953 empezaron a entrar en vigor, los docentes podrían haber empezado a seguir sus indicaciones expuestas porque las informaciones y horarios estaban flexibilizados y se adaptaban perfectamente al alumnado³³.

El nuevo modelo educativo había cambiado el concepto de asignatura por actividad. Además, se hacía especial hincapié en que las actividades debían encontrarse interrelacionadas dentro de unos contenidos comunes para todos. Pozo y Rabazas³⁴ señalaban que algunas escuelas apostaban por trabajar unos contenidos diariamente, sin que hubiera una organización por materias y en unos horarios concretos. Los propios docentes pensaban que era conveniente no mezclar los contenidos que se impartían en un día con otros distintos.

³¹ Lucio Anneo Séneca, *Epístolas morales a Lucilo (libros I-IX)*. (Barcelona: Planeta DeAgostini, 1995).

³² Juan Mainer Baque y Julio Mateos Montero. *Saber, poder y servicio. Un pedagogo orgánico del Estado*. (Valencia: Ed. Tirant lo Blanch, 2011).

³³ Aida Terrón Bañuelos, “La profesionalización del magisterio en el tecno-franquismo: entre los” valores eternos” y la ciencia verdadera”, *Revista de Innovación educativa*: 23 (2013).

³⁴ M^a del Mar Pozo Andrés y Teresa Rabazas Romero, “Imatges fotogràfiques i cultura escolar en el franquisme: una exploració de l’arxiu etnogràfi”, *Revista Historia de l’ Educació*, 25 (2010): 165-194.

Con todo ello, como podemos ver en la redacción de los Cuestionarios, la modernidad pedagógica ya era una realidad. Durante la época franquista, los docentes, estudiantes e inspectores consideraban que las culturas pedagógicas debían seguir las líneas de una renovación. A continuación, aparecen algunos ejemplos destacados: como ejemplo representativo, el grupo escolar apodado en Catalán “Son Espanyolet”, situado en Mallorca, seguía un sistema de autogobierno, con delegación de responsabilidades entre los niños de la escuela. Así, apostaba por un sistema donde se prestara una mayor atención a los jóvenes escolares, con actividades cooperativas en las que se pretendían incluir todas las asignaturas en forma de “proyectos”. También, se obligaba a todos los niños/as a comulgar para que se integraran dentro de unos ideales cristianos, y de este modo, no se violaran las conciencias³⁵.

En Banyoles, había otro docente como Lluís Bover Oliveras, el cual apostaba por mejorar la educación moral, básicamente para que la bondad reinara entre los jóvenes y, por supuesto, los principios dominicales fueran asentados³⁶. El profesional docente nombrado anteriormente, también trabajó en una imprenta y allí mismo dejó que los estudiantes elaboraran un periódico propio en el cual se trataban temas de actualidad. El alumnado trataba unos temas concretos, seleccionaban las informaciones más relevantes y, posteriormente, eran expuestas en el periódico. En este sentido, la tarea de los docentes era corregir estas informaciones; aunque en todo momento se dejaba que el alumno/a pudiera expresarse sobre las acciones que realizaba en su vida cotidiana.

Por otro lado en busca del ideal de la Escuela Nueva, además del fiel reflejo de los Cuestionarios, en cuanto a la formación del profesorado³⁷, se optó por transmitir contenidos de una forma distinta a la ya conocida. En este sentido, Julio Ruiz, Teresa Rabazas y Sara Ramos³⁸, afirman que se le dio una especial importancia a los trabajos manuales para que los estudiantes fueran capaces de representar una serie de mapas geográficos. Este tipo de ejercicios ayudarían al alumnado a crear nuevos cuadernos de campo donde aparecieran unas observaciones acompañadas de dibujos que guiaran su aprendizaje.

En línea con estas nuevas corrientes pedagógicas, desde el Ministerio que aprobó los Cuestionarios de 1953, se puede leer tras hablar de lo tradicional: “Urge reaccionar contra este tipo

³⁵ M^a del Mar Pozo Andrés y Teresa Rabazas Romero, "Políticas educativas y prácticas escolares: la aplicación de la Ley de Enseñanza Primaria de 1945 en las aulas" *Bordón: Revista de pedagogía* 65.4 (2013): 119-133.

³⁶ *Ibid*, pp.119-133.

³⁷ *Op. cit.* pp.12-13.

³⁸ Julio Ruiz Berrio, Teresa Rabazas y Sara Ramos, “The reception of the New Education in Spain by means of manuals on the History of Education for teacher training colleges (1898-1976)”, *Revista Paedagogica Historica*, 42 (2006): 127-141.

de programa, para sustituirle por otro en el que las lecciones, de escaso contenido nuevo, cada una de ellas, se suceden según un tempo que facilite la elaboración de sus nociones y clasificaciones (...) De otro modo, conducimos al niño al mariposeo, como hábito mental y, al embarullamiento, como estado ‘normal’ de sus actividades cognoscitivas”³⁹.

A continuación, destacaremos aquí el sumario y una breve explicitación de lo que acogía cada apartado de los Cuestionarios de 1953, basado en nuestro material original:

| Apartado | Análisis de la exposición |
|---|--|
| 1. Orden Ministerial. | Se defiende la Educación Nacional y se dispone la aprobación de los Cuestionarios, las orientaciones a Inspecciones Provinciales y el encargo de la Religión a las diócesis. |
| 2. Normas didácticas generales e instrumentos a las Inspecciones. | Redacción de propósitos pedagógicos y educativos que debe poseer la Nación española, la importancia de implantar los Cuestionarios para establecer más orden y rigor a la misma. |
| 3. Normas y cuestionario de Lenguaje. | Impulso a la educación literaria y oral de la Lengua; se ofende con claridad el aprendizaje “árido y repelente” de la Gramática. |
| 4. Normas y cuestionario de Matemáticas. | En este caso, organiza cuatro cursos con sus correspondientes contenidos, posteriormente un curso de perfeccionamiento que empezaba a los 10 años hasta 12; y un último periodo de iniciación profesional con tres cursos. De todos ellos, es especialmente llamativa el tratamiento de la “Aritmética mercantil” y el tratamiento de la Topografía. |
| 5. Normas y cuestionario de formación del Espíritu Nacional del Frente de Juventudes y Sección Femenina. | La formación del Espíritu Nacional es redactada por el Frente de Juventudes. Se busca la unidad de la Patria nacional. Se incluye en este apartado el Cuestionario de Formación Política para los centros de Enseñanza Primaria (con indicaciones sobre España, los símbolos, cantos, elementos doctrinales y conmemoraciones). También se incluye el Programa de Iniciación para el Hogar en las Escuelas primarias (redactado por la Sección Femenina), que incluye Cuestionarios de Labores, de Formación Familiar y Social, de Higiene y de Economía Doméstica. |

³⁹ Op. cit. p.14

| | |
|---|--|
| | Así mismo, se incluye un Programa de Música a desarrollar en las escuelas de niñas, unas orientaciones sobre Formación Política (que incluye Teoría sobre la Falange) y un programa teórico y práctico de Educación Física con módulos horarios. |
| 6. Cuestionario de Conocimientos Sociales. | Este Cuestionario va destinado a niños de 6 a 8 años. Se hace especial hincapié en alejar estos aprendizajes de aquellas “lecciones” memorísticas que huyen de la Ciencia Social. |
| 7. Normas y cuestionario de Geografía. | Este Cuestionario parte desde los 8 años de edad (segundo Ciclo) y culmina con el periodo de Iniciación Profesional. Es de especial relevancia la fijación por el conocimiento de las Industrias españolas y su repercusión. |
| 8. Normas y cuestionario de Historia. | Este Cuestionario, más bien que en la historia en general, se centra en la de España como tal y en la defensa del Alzamiento Nacional del régimen. Se mantiene desde el inicio a los 6 años, hasta los 15 años, con la etapa de Iniciación Profesional. |
| 9. Normas y cuestionario de Ciencias de la Naturaleza. | Es un Cuestionario que se caracteriza por ser bastante completo. Acoge muchos contenidos y, sobre todo, busca en ellos la practicidad de los mismos, alejados de la teoría. |
| 10. Cuestionario de Derecho para el grado de Iniciación Profesional. | Este Cuestionario breve, trata sobre los Derechos de la persona, la Patria potestad, Nacionalidad, el Derecho a la Propiedad (y la Doctrina Pontificia sobre este derecho), los Arrendamientos, la Administración, el Matrimonio y el Testamento. |
| 11. Normas y cuestionario de Dibujo. | De este Cuestionario, destacamos las normas didácticas que se dan a los docentes sobre la búsqueda de centrarse en eliminar “la violenta tonalidad con la que suelen colorear los niños”. |
| 12. Normas y cuestionario de Canto. | Esto se aplica para niños de entre 9 y 14 años de edad. Se redactan diversos cánticos de corte nacional y religioso que el alumnado debía saber entonar y conocer. |
| 13. Normas y cuestionario de Trabajos Manuales. | Este cuestionario, iba enfocado desde las enseñanzas elementales al perfeccionamiento de la autonomía personal-laboral de su alumnado, con bastantes orientaciones para trabajar sobre el modelado, la madera, el alambre, el estaño y un último punto para los trabajos agrícolas y aplicación a la Física. |

Tabla 1: Sumario y explicitación de apartados de Cuestionarios de 1953.

Por último, la tarea de los inspectores (recogida también en el segundo apartado de los Cuestionarios de 1953 llamado “Normas didácticas generales e instrucciones a las Inspecciones”) fue ofrecer unas adecuadas orientaciones didácticas para materias como Lengua, Matemáticas, Geografía, Ciencias de la Naturaleza o Historia. Para empezar se plantean unas críticas hacia el aprendizaje memorístico, verbal o teórico, impartándose metodologías más activas que conectaban directamente con las renovaciones pedagógicas del siglo XX.

Realizado el análisis de estos Cuestionarios, pasamos a analizar los de 1965, contando con nuestra fuente original de los mismos para luego, realizar un estudio de comparación entre ambas propuestas curriculares.

3.2. ANÁLISIS SOBRE EL MODELO DE ENSEÑANZA QUE PROMOVÍAN LOS CUESTIONARIOS NACIONALES PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE 1965.

A partir de 1965, los Cuestionarios destinados para la enseñanza de la Educación Primaria fueron creados en el marco del CEDODEP⁴⁰. Cabe destacar que, este organismo estaba íntimamente relacionado con el ministerio⁴¹. Por ello, se llevaban a cabo numerosas inspecciones para analizar los libros de texto, así como las tareas propuestas por los docentes. En este sentido, las políticas curriculares, descritas en los propios Cuestionarios de 1965, giraban en torno a comprobar qué aspectos eran más relevantes para las prácticas docentes, de esta forma, los profesores recibían una formación complementaria gracias a numerosas charlas, publicaciones y reuniones pedagógicas que se establecían cada cierto tiempo⁴².

Con la aparición de los Cuestionarios de 1965, se lograba en primer lugar, una actualización de los anteriores y, un seguimiento del momento de apertura hacia la renovación pedagógica que los anteriores marcaron. El propósito, por tanto, vendría a definirse con la intención de renovación, modernización y actualización curricular de la escuela española. El intento de expresión de estos Cuestionarios, según podemos ver en su redacción, era el de ofrecer una educación más estructurada y menos improvisada a nivel estatal, que otorgase cierta revalorización.

⁴⁰ Creado en 1958, el Centro de Orientación y Documentación Didáctica de Enseñanza Primaria (CEDODEP), nació con el objetivo principal de lograr el perfeccionamiento técnico en la enseñanza primaria, superando el discurso meramente ideológico sobre los principios del régimen.

⁴¹ V. Arroyo del Castillo, *Evolución histórica de la Inspección de Enseñanza Primaria en CEDODEP*, (Madrid: Organización y Supervisión de Escuelas, 1966): 211-230.

⁴² Op. cit. pp.1-94.

Hacia la década de los años 70, la enseñanza en España vivió un fuerte cambio que perseguía la promulgación de una enseñanza programada que hiciera del país, algo más estructurado y moderno que lo que hubo hasta el momento. Así, entre las propuestas de modernización del tardofranquismo, destaca la configuración de los Cuestionarios de 1965 que aquí se analizan, que junto a las propuestas que la UNESCO establecía para lograr de España un país deseable y necesariamente actualizado en materia educativa, otorgarían ciertos aires de tipo funcionalista en el ámbito educativo. Con todo ello, el objetivo que los Cuestionarios de 1965 perseguirían era, claramente, el de una enseñanza programada que por primera vez lograrse ser eficaz y eficiente para un país en el que el analfabetismo alcanzaba puntos álgidos⁴³, entre otros.

Por otro lado, estos Cuestionarios también vendrían a buscar una mejoría de la capacidad académica y profesional del alumnado, a través de la instrucción de diversos conocimientos y destrezas, que englobarían a todos los ámbitos de la vida y del conocimiento.

A partir de este momento, se le da una gran importancia a una planificación general, en la cual la alfabetización juega un papel destacado. Dentro de la Enseñanza Primaria existen ciertos niveles interesantes, como son:

- La implantación de la escolaridad obligatoria hasta los 14 años. Los alumnos/as se veían obligados a acudir a la escuela, por lo tanto, no podían realizar labores ajenas al ámbito educativo, pues se consideró la educación como el principal vehículo para adoctrinar a los jóvenes.
- Las nuevas construcciones escolares. Mediante este Plan se le daba especial importancia a las condiciones que presentaba el centro (aulas, docentes, estudiantes) para que la enseñanza se pudiera llevar a cabo adecuadamente.
- La programación de niveles de rendimiento⁴⁴. Las escuelas empezaban a considerar importante el hecho diseñar y adaptar nuevos programas formativos para evaluar las destrezas de los jóvenes. De este modo, se empezaba a valorar si los jóvenes eran capaces de comprender los conocimientos y, por consiguiente, crear unas opiniones críticas propias.
- La implantación de escuelas concentradas y de hogar. En líneas generales, se pudo agrupar a los estudiantes por grupos, es decir, aquellos que querían formarse en unos conocimientos concretos iban a una determinada aula. Por otro lado, a las mujeres se les daba la

⁴³ M. González-Delgado, & Tamar Groves, “La enseñanza programada, la UNESCO y los intentos por modificar el currículum en la España desarrollista (1962-1974)” *Espacio, Tiempo y Educación*: 4.2 (2017): 73-100.

⁴⁴ Op. cit. p.4

oportunidad de adquirir nuevos conocimientos sobre las prácticas que debían establecer en los hogares⁴⁵, o sea dentro del ámbito familiar.

- Las designaciones de nuevos directores. A partir de estos años, se empezó a darle una gran importancia a la figura del directo, puesto que era el encargado de organizar el funcionamiento del centro, haciendo las contrataciones de los docentes, indagando en los conocimientos que se deben aprender en cada nivel, ayudando a los profesionales a elegir los libros de texto más adecuados, entre otras labores.
- Los inspectores de la Enseñanza Primaria debían realizar unas labores concretas⁴⁶. Estas actividades estaban relacionadas con la capacidad que tenían los profesionales para transmitir y estudiar las ideas acerca de una determinada temática. Por ejemplo, si el inspector está familiarizado con los contenidos lingüísticos, este solamente podía revisar aquellos conocimientos relacionados con dicha área.
- Y, por último, destaca la refundición de nuevas escuelas de magisterio. En este caso, dependiendo del número de alumnos/as matriculados se iban distribuyendo los grupos escolares. En el caso de que hubiera un gran número de alumnos/as se podían crear nuevas aulas, siempre y cuando estuvieran perfectamente acondicionadas para que los procesos de enseñanza-aprendizaje fueran transmitidos.

Más adelante, gracias a estos aspectos, se pudieron implantar los niveles de rendimiento que giraba en torno a intentar mejorar los niveles educativos que estaban implantados hasta ese momento. Sin embargo, dicha pretensión no fue del todo positiva, pues muchos maestros/as incidían en que los niveles de rendimiento mermaban el desempeño de los docentes, es decir, a la hora de organizar y planificar los trabajos escolares podían existir problemas con los objetivos de un curso determinado, básicamente, porque se podían abarcar más contenidos de los requeridos, o bien, se daban explicaciones demasiado extensas a los estudiantes⁴⁷.

En cuanto a los programas que se implantaron para la creación de unos Cuestionarios significativos y positivos para todos los estudiantes, cabe destacar que, se siguieron unas líneas concretas para su creación⁴⁸, como fueron:

⁴⁵ Op. cit. pp.85-86.

⁴⁶ Op. cit. p.5

⁴⁷ Agustín Escolano Benito, “Los comienzos de la modernización pedagógica en el franquismo (1951-1964)” *Revista Española de Pedagogía*, 192 (1992).

⁴⁸ Alberto Luis Gómez. “La inspección educativa y su papel en la concreción del currículo geográfico: los cuestionarios provinciales para la Enseñanza Primaria durante el primer franquismo”, *Revista Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 6 (2007): 105-123.

- Los estudios horizontales que se encontraban inmersos en cada una de las materias. En este sentido, las cuestiones y los términos estudiados en el aula debían tratarse siguiendo un orden. De hecho, se comprobó que no era relevante dar las materias saltando los contenidos, ya que los estudiantes se despistaban a la hora de comprender una serie de ideas.
- Los contenidos especificados para cada curso debían dividirse de forma trimestral. Este requisito se parece al que se lleva a cabo en la educación actual. Las materias se agrupan por trimestres para facilitar la comprensión de los alumnos/as y, a su vez, la organización de los maestros.
- Las actividades deben agruparse en tornos a distintos ejes. Todos los ejercicios deben presentar unos objetivos concretos, por ello, se deben proponer tareas de observación, manipulativas, intelectuales, expresivas, sociales, entre otros aspectos. El objetivo es que los jóvenes tengan un gran interés por relacionarse e intercambiar opiniones.
- Las Unidades Didácticas⁴⁹, aparecieron como un nuevo modelo modernizador y de estructuración a llevar a cabo en el desarrollo curricular. En los mencionados Cuestionarios se indicaba que, éstas deben ser divididas en varias unidades, y de esta manera, habrá más facilidades para adaptar las sesiones a las necesidades de los jóvenes, en función de las tareas y conocimientos que vayan adquiriendo.

Evidentemente, los nuevos contenidos correspondientes a la Educación Primaria, deben ser tratados por el magisterio. Desde este momento, los cuestionarios de 1965 empezarían a mejorar sus prestaciones ofreciendo grandes avances en el panorama profesional, científico y pedagógico⁵⁰. El objetivo es mejorar la situación de la formación inicial, siguiendo los planes para la formación del magisterio que empezaron a tener una gran importancia en este año, junto al conjunto de contenidos que emanan de los mismos para el alumnado. Las tareas empezaban a tener una gran relevancia dentro de los centros de colaboración pedagógica, incidiendo en que las inspecciones eran necesarias para potenciar los nuevos conocimientos, partiendo de una pedagogía experimental que subrayara la importancia de unas funciones de orientación y supervisión⁵¹.

Así, la publicación de los Cuestionarios de 1965 como tal, establecía además un calendario de implantación gradual. Es su caso, propuso la aplicación inicial desde el año 1966 a los cursos de 1º a 4º, y hacia septiembre de 1967, para los cursos de 5º a 8º. Así, la graduación y aparición de estos

⁴⁹ Op. cit. p.29. Presentes en los Cuestionarios de 1965, se dedica un apartado concreto al desarrollo y presentación de las mismas. En él, se define a Unidad Didáctica como: “Un grupo de conocimientos y actividades instructivas, aprendidas y realizadas en la escuela, en torno a un tema central de gran significación y utilidad para el niño”.

⁵⁰ Alberto Luis Gómez. Ibid. pp, 105-123.

⁵¹ Ministerio de Educación Nacional. *Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria*. (Madrid: Vida Escolar, 1965).

Cuestionarios, vendrían a remodelar y actualizar aquella propuesta que ya los de 1953 hicieron: un avance hacia la educación para la personalidad.

De este modo, en su Orden Ministerial, los Cuestionarios de 1965 redactan lo siguiente:

“Los objetivos didácticos por cursos y materias obedecerán a un encuadramiento señalando las unidades de aprendizaje y adquisiciones que se pretenden en cada etapa. Se tendrá especial cuidado para entender que las adquisiciones no son exclusivamente nocionales, sino también, y muy especialmente, formales o educativas (...) como ya se ha dicho, para el desarrollo profundo de hábitos, capacidades y destrezas que posibiliten la formación integral de la personalidad”⁵².

Con tales líneas de actuación, los Cuestionarios además, nos describen la adquisición de conocimientos y el desarrollo de materias graduados por cursos de enseñanzas. De esto, podemos decir que es un fiel reflejo de la propuesta de organización y formalización sistémica, por primeras veces, de un currículo educativo como tal para España.

A partir de ello, los Cuestionarios de 1965, realizan su desglose partiendo de los ejes y áreas, que el estado consideró primordiales para los estudiantes de la Enseñanza Primaria. Estos fueron los siguientes:

| Cuestionario / Área | Objetivos que persigue |
|----------------------------|--|
| Lectura | Desarrollo de hábitos adecuados hacia la lectura oral y silenciosa, ser capaz de identificar palabras con exactitud, la comprensión de textos leídos, aumento de la velocidad lectora y corrección de errores y dificultades lectoras. |
| Escritura | Desarrollar la destreza motórica hacia el trazado de signos, traducción de fonemas en signos, ser capaz de expresar ideas por escrito, dominar la ortografía y adquirir una “bella” escritura. |
| Lengua | Dominar la gramática de forma funcional y establecer conexiones en sus ejercicios con la adecuación de lo propuesto para la lectura y escritura. |
| Matemáticas | Adquirir conocimientos matemáticos de un carácter más científico y ser capaces de aplicarlos a la vida social mediante hábitos cuantitativos. |
| Religión | Conocer, practicar y vivenciar la Doctrina Cristiana, la Historia Sagrada, la Liturgia y la Vida Cristiana. |
| Unidades didácticas | Divididas en bloques, estas Unidades incluyen los contenidos acerca del mundo natural y social para el alumnado. Con sus relevancias, para el |

⁵² Op. cit. pp.3-4.

| | |
|--|--|
| | <p>primer y segundo curso, establece 1 UD por semana, mientras que a partir de tercer curso, hasta el octavo (con 14 años), se establece la consecución de 2 UD por semanas. Los contenidos versan sobre la Naturaleza y vida social, la Geografía e Historia y Ciencias de la Naturaleza en cursos más altos, y un poco más centradas estas áreas en España hacia los cursos de séptimo y octavo.</p> |
| Habitación | <p>El objetivo principal de esta área es la consecución de hábitos en el ser humano, ser conscientes de ellos y de su valía. Los dividen en tres bloques: aspectos operativos, aspectos sociales y aspectos mentales.</p> |
| Expresión artística | <p>Dentro de este Cuestionario, encontramos la búsqueda del naturalismo como expresión artística. En esta área, incluyen diferentes disciplinas artísticas como: dibujo, pintura, música, canto y manualidades. Ambas poseen desarrollo curricular para los ocho cursos.</p> |
| Lengua Extranjera: inglés | <p>Con el objetivo principal de capacitar a los alumnos a desenvolverse en dicha lengua extranjera de manera oral y escrita, y dando órdenes de partir de lo práctico para luego llegar a las reglas y leyes gramaticales de la misma, nace la imposición del inglés como asignatura clave y novedosa dentro del currículo español. La aplicación de la misma, se da a partir de séptimo curso, hasta octavo. En ambos cursos, los contenidos a tratar versan sobre la fonética, sintaxis, vocabulario, morfología y léxico (en el último curso) sobre dicha lengua.</p> |
| Prácticas de iniciación profesional | <p>Destinado a los cursos de 7º y 8º, estas prácticas comprenden una iniciación general y común hacia lo que en los Cuestionarios de 1953 establecían en lo Industrial, Administrativo, Agrícola y Artesano. En este sentido, añaden como fundamental, la iniciación a la Contabilidad Mercantil, la Mecnografía y la Taquigrafía.</p> |
| Educación cívica y social | <p>Esta asignatura, se reparte curricularmente entre los ocho cursos, y busca el desarrollo y adaptación del alumnado a los niveles profundos de la vida social. Para ello, emplea contenidos de nociones y conocimientos, y otros de prácticas sociales, hábitos y actitudes. Estos contenidos, los organiza nuevamente en Unidades Didácticas. Esta área, es una de las que mayor espacio se dedica en los Cuestionarios de 1965.</p> |
| Educación física y deportiva (enfocado hacia lo extraescolar) | <p>Esta área ofrece orientaciones curriculares y pedagógicas sobre la actividad física y deportiva para los centros (durante los dos primeros meses del curso) y, para realizar actividades extraescolares el resto del</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| | curso. Ofrece un conjunto de actividades, juegos y orientaciones deportivas para cada curso. |
| Formación político social | Es un Cuestionario que se destina a las niñas que cursan la Educación Primaria, para integrarlas cada vez más en unidades de convivencia como el Municipio y el Sindicato. Se destinaron a conseguir que las niñas se hicieran totalmente súbditas de su barrio, pueblo y Parroquia, y que mostraran actitudes de comunidad y alejadas del egoísmo. Redactan así un conjunto de Unidades Didácticas a lo largo de los ocho cursos. |
| Enseñanzas de hogar | Este es el primer Cuestionario que se ofrece completo a la Enseñanza Primaria. Tratan de perfeccionar la vida familiar en el orden moral, jurídico, social, sanitario, educacional y en el conocimiento del hogar como tal. Hablan un poco sobre la necesidad de valorar las tareas por parte de los maridos, pero destina estas enseñanzas nuevamente a las niñas. Redactan así, Unidades Didácticas correspondiente a los cursos desde primero hasta octavo, con su correspondiente desarrollo. |
| Educación física | Es un Plan de Educación Física Femenino es una parte importante del desarrollo curricular de los Cuestionarios. Lo desarrollan en tres escalas diferentes, adaptadas según el nivel de desarrollo de las niñas. Sus contenidos a lo largo de la disciplina son juegos, gimnasia educativa, ritmo, deportes y aire libre y pruebas de aptitud. |

Tabla 2: Sumario de apartados que acogen los Cuestionarios de 1965⁵³.

Tal y como se ha podido observar, los Cuestionarios de 1965 supusieron la actualización y conformación de una estructura mucho más sólida y detallada de lo que ya se introdujo con los anteriores estudiados. En este sentido, de estos Cuestionarios de 1965, destacamos la preocupación evidente que poseen por un adecuado desarrollo integral de la persona.

El anclaje de las Unidades Didácticas, supuso la creación de una unidad de temporalización determinada para la consecución de unos contenidos concretos, que favorecían la organización y planificación docente. Así, los Cuestionarios de 1965, defienden su aplicación advirtiendo que: “la Unidad Didáctica instituye una unidad de conocimientos y de experiencias para la vida del niño y, en torno a ella, el maestro concentrará la actividad de la clase durante un tiempo determinado”⁵⁴.

⁵³ Ministerio de Educación Nacional. *Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria*. (Madrid: Vida Escolar, 1965).

⁵⁴ Ibid, p.43.

De su definición y apunte, podemos destacar la expresión “*unidad de conocimientos y experiencias*”, ya que supone el avance desde una concepción profundamente academicista y memorística de la Educación hacia un ideal mucho más práctico y activo por parte de los estudiantes, dentro de un sistema regulado y estructurado.

Como señala Goodson⁵⁵, el currículum está configurado por una serie de características políticas. Como hemos visto, ello se refleja en los Cuestionarios de 1965 cuando apuestan por la Educación Comparada como Ciencia para producir modelos de carácter curricular más estandarizados y globalmente reconocidos, que reajustasen nuestro currículum hacia la calidad y eficacia. Con todo ello, junto al desarrollo que se propone como tal desde los Cuestionarios de 1965 que hemos estudiado y analizado a través de nuestra fuente original de los mismos⁵⁶, se descubren ciertas diferencias con respecto a los de 1953, que presentaremos en el siguiente apartado de resultados comparativos.

4. RESULTADOS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE ENSEÑANZA ESTUDIADOS

Después de conocer qué aspectos se abarcaban en los cuestionarios planteados anteriormente, a continuación, se lleva a cabo una comparación sobre los dos modelos de Enseñanza Primaria propuestos durante estos años. Hablar de los Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria en España significa dialogar de acerca de la aparición oficial de la enseñanza programada en nuestro país.

Así, la promulgación de dichos Cuestionarios, supusieron una actualización y conformación de un registro curricular importante, que hallaría en su último objeto la búsqueda de una mayor eficacia, eficiencia y modernización de la educación española hacia el tardofranquismo. Fiel reflejo de estas intenciones se pueden extraer de los propios Cuestionarios originales, que acogen en sus correspondientes prólogos u Orden Ministerial las siguientes afirmaciones:

En los Cuestionarios de 1953: “Es posible, incluso, que los postulados de algunas materias parezcan excesivamente revolucionarios, si se tiene en cuenta nuestra tradición escolar” (...) “La enseñanza toda será concreta, viva y activa” (...) “Sepamos ir del esquema a la vida y destilar de lo vivo su substancia escolar” (...)⁵⁷

⁵⁵ Ivor F. Goodson. “La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del currículum”. *Revista de educación*, 295 (1991): 7-37.

⁵⁶ Ministerio de Educación Nacional. *Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria*. (Madrid: Vida Escolar, 1965).

⁵⁷ Op. cit. pp.9-15.

En los Cuestionarios de 1965: “La escuela española, deseosa siempre de actualizarse” (...) “Estos Cuestionarios procuran ante todo cubrir con éxito la plenitud de su formación integral y la adaptación a las necesidades de la sociedad española actual” (...)”⁵⁸

En su conjunto, la misma redacción de los primeros Cuestionarios ya preveía la posibilidad de reformularse y actualizarse en función de las primeras experiencias que éstos trajeran en su aplicación, así como con el devenir de nuevas necesidades dentro de la población española a la que iba dirigida. En esta línea, los propósitos de ambos Cuestionarios partían de la búsqueda de una enseñanza con carácter programado, que estandarizara unos contenidos mínimos a toda una población analfabeta en su mayoría, y que necesitaba evolucionar.

La enseñanza programada aquí descrita, vendría siguiendo una serie de principios que hallamos con facilidad descritos en los propios Cuestionarios⁵⁹:

- Respeto hacia los argumentos psicodidácticos (con los que se determinaron diversas condiciones para el Cuestionario en función de las posibilidades discentes)
- Las investigaciones experimentales (apertura hacia el rigor crítico del alumnado)
- Estudios de educación comparada (en el que se originaría la necesidad de establecer unos Cuestionarios que amparasen nuestra eficiencia educativa en España)
- Tener presente las advertencias de la Sociología (sobre todo en lo referido al Plan de desarrollo económico-social que respaldaba la promulgación de una educación más moderna y ajustada a las necesidades de mercado)
- Asesoramiento de diversos especialistas (psicólogos, pedagogos, autoridades maestros, padres de familias y científicos de diferentes materias)
- Mantenimiento de la Formación religiosa y Educación cívico-social (para dar cobertura a las políticas dictaminadas por las instituciones católicas del momento y sus organismos asesores).

Además de estos objetivos, propósitos y principios, los Cuestionarios poseen una peculiar forma de desarrollar el currículo en materias. En primer lugar, partiremos de las asignaturas del año 1953⁶⁰ para conocer las materias impartidas en los diferentes cursos:

⁵⁸ Op. cit. pp.1-5.

⁵⁹ Op. cit. pp.2-3.

⁶⁰ Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria*. (Madrid: Dirección General de Enseñanza Primaria, 1953).

- Cabe destacar que, las materias ya aparecían divididas por asignaturas. En este caso, existía una etapa de perfeccionamiento en la cual se hacía referencia a la época histórica de España, así como a los aspectos políticos en los que se encontraba inmersa la nación. El objetivo era ensalzar el patriotismo entre los jóvenes.
- Por otro lado, se hacía una distinción entre las asignaturas y conocimientos que se impartían para las niñas y niños. Por un lado, para las niñas se incidía en la importancia de las relaciones familiares y sociales, destacando asignaturas y conocimientos como:
 - La iniciación para el hogar.
 - La importancia de la higiene.

Geografía

Estos conocimientos eran impartidos para niños y niñas. En ellos se destaca la importancia de Dios como ser que ha creado todas las cosas. En cuanto a las asignaturas que se imparten en primer curso están las siguientes:

- Geografía, Astronomía, Orientación, Riqueza española, Territorios (Regiones y provincias españolas y del mundo).
- En segundo curso, destacaba la importancia del clima y de la vida humana. Además, se hace referencia a las variedades regionales de España y a la producción mundial de la nación con respecto al mundo.

Historia de España

Estos conocimientos eran necesarios para los jóvenes, a pesar de que la historia siempre es contada bajo el punto de vista de los vencedores. Entre las asignaturas que se impartían en el primer curso de la Educación Primaria, están:

- La Prehistoria, El Cristianismo, La Conquista de América, La Edad Media, entre otras. Cabe afirmar que, todas ellas parten de unas biografías sobre las personas más importantes que surgieron en los diferentes periodos.

En relación con los cuestionarios de 1965, se debe destacar que todas las materias estaban divididas en asignaturas y cada asignatura presentaba una introducción de la misma, incidiendo en la importancia de la trasmisión de dichos conocimientos. Los contenidos y las actividades aparecían en el mismo apartado que los objetivos del curso, resaltando la importancia de la lectura y escritura como base para el aprendizaje.

Las distribuciones temporales que se determinaban para la lectura son las siguientes: entre primero y segundo, los estudiantes debían leer 5 horas a la semana. Después, en tercero, 4 horas. En cuarto, 3 horas y media. Y, finalmente, entre 5º y 6º, se establecieron 2 horas y media. Como hecho destacable entre 7º y 8º ya no se le daba tanta importancia a la lectura, pero los docentes debían encargarse de fomentar conocimientos como la expresión oral creando debates en el aula para favorecer las interacciones de los jóvenes.

Principalmente, los propósitos de la lectura era inculcar en los estudiantes normas correctas de conducta que ayudaran a resolver problemas. Además, era interesante que los niños/as partieran de la lectura para entender nuevos conocimientos, de esta manera, la velocidad lectora mejoraría y ellos mismos se darían cuenta de los errores que pueden cometer. Respecto a los contenidos, únicamente en 5º y 6º se formaliza el área de la comprensión lectora, apostando por el perfeccionamiento de los jóvenes entre los 11 y 12 años de edad.

Llegados a este punto, cabe afirmar que, las materias se dividían en trimestres de la siguiente manera:

- **Primer curso:** Textos sencillos para que los estudiantes sean capaces de pronunciar correctamente las palabras que aparecen. Por otra parte, en el segundo trimestre, se introducen las expresiones afirmativas y negativas. Los jóvenes deben aprender a leer de forma fluida, sin hacer cortes en la lectura. Por último, en el tercer trimestre, se incluyen las oraciones imperativas. El objetivo de estos conocimientos es acercar al alumnado hacia la adquisición de una correcta lectura mecánica y comprensiva.
- **Segundo curso:** Se parte de los textos del curso anterior para seguir fomentando la lectura. Durante este periodo, ya se empiezan a introducir los diálogos y las oraciones exclamativas y afirmativas. En esta ocasión, los jóvenes deben aprender a comunicarse con cierta rapidez, resaltando la comprensión de la lectura y sus propias impresiones personales.
- **Quinto curso:** Empiezan a introducirse todo tipo de lecturas, en prosa y en verso. Aunque, en todo momento, predominan los textos narrativos. Cabe destacar que, en esta etapa se pide a los jóvenes que mantengan una velocidad lectora de 110 palabras por minuto. Para perfeccionar la lectura expresiva, se pide que sean capaces de darle una correcta entonación y fluidez a las palabras.
- **Sexto curso:** Empiezan a incluirse todas las variantes de los discursos escritos. En este caso, se pide que los alumnos/as mejoren todavía más su destreza lectora, apostando por una entonación correcta que permita fomentar el gusto por la lectura y la comunicación.

- **Séptimo y octavo curso:** No se incide directamente en la importancia de la lectura. En cambio, el docente incluirá actividades donde se potencien los discursos escritos y orales para que puedan abarcarse todas las materias del programa de forma significativa.

Después de conocer la evolución y la importancia que se le da a la lectura dentro de la Educación Primaria, cabe destacar que, el objetivo de la misma es que los estudiantes sean capaces de aprender a través de ella, creando así un buen hábito lector que les permita ser capaces de afrontar su propia vida cotidiana.

Otras áreas

Como ya hemos visto previamente, a la lectura se le daba una gran importancia. Pero, en el último curso de Primaria se abarcaban conocimientos que permitían a los estudiantes acceder a una enseñanza superior, gracias a los conocimientos siguientes:

- **Religión:** Asignatura que se imparte dos horas semanales. En este sentido, se le da especial importancia a las conductas cristianas y meramente católicas con el objetivo de mejorar la educación entre el alumnado.
- **Aspectos cívicos y sociales:** Se imparten dos horas semanales. Evidentemente, se apuesta por la solidaridad e igualdad. De hecho, se le quiere dar a la nación española una gran importancia en el mundo.
- **Aspectos cívico-sociales para niñas:** También se destinan dos horas semanales para ello. Las niñas conocerán cuáles son los deberes que se incluyen dentro del Estado, de esta forma, adquirirán una buena convivencia nacional.
- **Enseñanzas en el ámbito familiar:** Se le da importancia a la capacidad para desempeñarse en el hogar, realizando varias tareas.

En referencia a los libros de Historia y Geografía, cabe señalar que, eran dos materias que se trataban conjuntamente, dedicándole una hora y media a la semana a cada una de ellas.

Como se ha observado en líneas previas, cabe afirmar que, tanto los Cuestionarios de 1953 como de 1965 poseían una gran heterogeneidad, puesto que los planteamientos educativos estaban correctamente divididos por disciplinas. En este momento, no todos los profesionales actuaban partiendo de unos criterios unificados, es decir, cada uno explicaba los contenidos que creían convenientes. Por ello, los Cuestionarios ofrecieron nuevas oportunidades de cohesión educativa que intentaban una reforma curricular lógica, destacando la importancia de la racionalidad técnica e ideológica.

5. CONCLUSIONES

La redacción de unos Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria durante el tardofranquismo supuso una auténtica revolución en el terreno social y educativo de la población española. Gracias a estas unificaciones educativas materializadas en las políticas curriculares de los documentos aquí analizados, los maestros y el alumnado se pudieron acoger a unas enseñanzas más estructuradas, alejadas de lo improvisado y en busca del avance hacia la eficiencia académica y/o laboral.

Por un lado, los docentes tenían más claro qué materias abordar en cada uno de los cursos y cómo abordarlas, dándole una especial importancia a la trasmisión comunicativa. Sin embargo, como condicionante negativo, toda la enseñanza estaba ligada al régimen que había en ese momento, como fue el franquismo. De todos modos, las iniciativas de promover nuevos Cuestionarios fueron aceptadas por la gran mayoría de profesionales y políticos, pues consideraban que solamente la nación podría avanzar partiendo de una educación igualitaria para todos.

Gracias a la implantación de los cuestionarios, fue más sencillo apostar por el desarrollismo tecnocrático, destacando la importancia de las políticas educativas que guiarán los aprendizajes hacia unas estrategias pedagógicas para reformar adecuadamente los sistemas educativos. A partir de este momento, se intentaba dejar a un lado la educación tradicional donde el docente era el principal vehículo comunicativo. La década de los años sesenta fue especialmente importante, puesto que apareció una nueva campaña de alfabetización, la cual establecía que todos los jóvenes deben poseer unos conocimientos positivos, perfectamente adaptados a la etapa cursada. De lo contrario, la educación no seguiría una línea correcta a la hora de transmitir nuevas ideas.

Durante los años que estaban desarrollándose los Cuestionarios, empezó a tener una gran importancia la idea de que hasta los 14 años las personas debían ir a la escuela, hecho que se aprobó en el año 1964. Esta situación fue apoyada por los docentes que establecían que era necesario que las personas adquiriesen una formación significativa para desarrollarse en la sociedad. Sin embargo, hasta los años 70 no empezó a aprobarse dicho plan en todos los centros educativos. En estos momentos, los nuevos planes de desarrollo ya eran una realidad, de hecho, en 1963 se intentaban crear nuevas escuelas para amortiguar los déficits existentes y atender a las necesidades de la población⁶¹.

⁶¹ Antonio Viñao, "La Historia de las disciplinas escolares", *Historia de la Educación*: 25, (2006): 243-269.

Como hecho destacado, en el año 1958, se creó el CEDODEP. En él se puso de manifiesto la importancia de mantener una correcta organización escolar, basada en unos supuestos teóricos que garantizaran la normalización, la eficiencia y el rendimiento de los estudiantes.

De esta manera, se podrán indicar cuáles son los requisitos mínimos que deben alcanzar los estudiantes a lo largo de los ocho cursos de Enseñanza Primaria. Entre los cursos de 4º y 8º se incide todavía más si cabe en la importancia de los Cuestionarios Nacionales⁶² y, además, se implantan unos libros obligatorios de escolaridad, que son los que deben seguir los estudiantes para que los procesos de enseñanza-aprendizaje estén perfectamente asentados.

Con la realización de esta investigación, las conclusiones a las que se han llegado, han sido diversas. Por un lado, se ha descubierto que estos Cuestionarios estudiados, marcaron un antes y un después en el panorama educativo, al diseñar una hoja de ruta para la Educación española, que hasta entonces carecía un poco de ser programada y, por tanto, se acercaba más a lo improvisado. La aparición del término Unidades Didácticas, como unidad de planificación y las diferentes orientaciones metodológicas hacia una pedagogía de carácter más activo y experimental, supusieron en el desempeño docente, un fuerte avance desde el atasco de la pedagogía tradicionalista. Todo ello, no quiere decir que en el camino, no se encontrasen detractores ni obstáculos para llevar a cabo la teorización aquí investigada.

Por otro lado, como hemos estudiado, las causas políticas también fueron importantes para lograr la aparición de nuestros Cuestionarios. En primer lugar, desde la misma nación española se echaba en falta la ruptura con un sistema educativo mal organizado y poco igualitario a nivel geográfico. Ministros, personal de altos cargos en política local y autonómica, y directivos de altas esferas de la política, lo económico y lo cultural, vieron en la Educación la posibilidad de generar un cambio hacia el avance socio-económico del país. Además, estos apoyos, vendrían también influenciados por organismos e instituciones de carácter internacional, que apoyados en expertos y países con un desarrollo más notable, venderían la idea de la Teoría de la Modernización educativa como el mayor de los aciertos hacia el desarrollo económico, social y cultural de España.

No podemos olvidarnos de los ciudadanos españoles, quienes con la aparición de los Cuestionarios, vivieron el cambio desde una estructuración de un sistema educativo poco exigente, hacia la de un sistema que ya no solo buscaba la calidad, sino también la eficiencia en los logros sociales. Incluso, nos atreveríamos a decir, que la pedagogía que estos Cuestionarios traían consigo,

⁶² Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria*. (Madrid: Dirección General de Enseñanza Primaria, 1953) & Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria*. (Madrid: Vida Escolar, 1965).

teniendo en cuenta su época, introdujeron en el país las semillas hacia la pedagogía activa y de enfoques modernistas⁶³ que se implanta hoy día, con arreglo incluso de la paridad en el sistema educativo. Se debe tener presente que, es una de las primeras veces que en un documento legislativo español, se acogen contenidos y programas educativos para ambos sexos, y aunque dedicando ciertos capítulos y enfoques hacia las mujeres solamente, también se preocupa de introducir de forma consciente a la mujer en el panorama social y político, a través de la oferta de programas como el de formación político social presente en los Cuestionarios de 1965⁶⁴.

En estos últimos términos, es necesario rescatar algunas de las afirmaciones que el Programa introduce, y que generarían cierto avance en políticas de igualdad entre hombres y mujeres, al menos, en representación para la nación:

“Sentirse integrada en una comunidad equivale a participar en su vida, compartir sus trabajos, éxitos y fracasos, sintiéndose responsable de cuanto ocurra (...) Cuando una niña se hace dueña de sí misma, capaz de aceptar la responsabilidad de la tarea que se encomienda tiene el hábito de reflexionar antes de tomar una decisión; cumple con sus obligaciones a su tiempo; es ordenada en su manera de vivir y trabajar y no sólo produce satisfacción a sus padres, sino que enriquece a su Patria, porque la colectividad se enriquece con la perfección y la capacidad de las personas que la integran”⁶⁵.

Así pues, la Educación Primaria ha ido en constante evolución durante años; aunque es cierto que las legislaciones incluidas en este ámbito se han mantenido estables a lo largo de los cursos. Pero, mientras las prácticas educativas iban evolucionando, la enseñanza primaria cada vez tenía una mayor relevancia, por este motivo, los niños/as empezaban a cursar con totalidad las materias correspondientes a una etapa, cuando previamente se abarcaban los conocimientos de una manera incompleta, pues solamente se acudía a la escuela dos o tres años.

Sin lugar a duda, resulta muy positiva la tendencia a incrementar la obligatoriedad en la Educación Primaria, de esta manera, los conocimientos serán más asentados por los estudiantes y, por supuesto, con la puesta en marcha de pedagogías más experimentales. Los niveles correspondientes a la escuela básica empezaron a unificarse a partir de los Cuestionarios

⁶³ Véase sobre todo, el cambio que sufre la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, que pasa del enfoque teórico-memorístico al enfoque de la práctica y la dramatización de los aspectos de la lengua. Sus actividades y ejercicios son de un corte totalmente experimental y poco teórico, abandonando incluso ciertos aspectos de la gramática, imprescindibles hasta el momento.

⁶⁴ Op. cit. pp.74-84.

⁶⁵ Op. cit. p.75.

Nacionales, puesto que a partir de este momento los alumnos/as estaban sujetos a un aprendizaje donde se hacía referencia a la estructura y a la duración de los contenidos, desde un punto de vista legal. La igualdad de todos los niveles provocará que los aspectos metodológicos tomen una gran relevancia dentro de los programas educativos.

Finalmente, es evidente que la evolución de los contenidos en la Educación Primaria es una realidad. Además, las propias materias han ido incrementándose con el paso de los años. Las áreas formativas e instrumentales existentes no han sido las únicas a tenerse en cuenta, sino que también se han aplicado los trabajos manuales, las ciencias sociales y naturales para garantizar una correcta expresión de los estudiantes. Y, por supuesto, el aprendizaje de las lenguas extranjeras ha sido una realidad, desde la primaria. Por último, cabe afirmar que, los métodos de enseñanza durante el franquismo estaban atribuidos a una Ley General de Educación⁶⁶.

Gracias a esta situación, se comprobó que en los años 70 apenas había notables diferencias en relación con las innovaciones curriculares. Las nuevas leyes marcaron notablemente el Sistema Educativo, pues son consideraciones que han influido a la hora de diseñar los currículos. La relación de los cuestionarios mantiene una unión significativa con las leyes LOMCE⁶⁷ y LOE⁶⁸, puesto que en ambos casos se lucha por conseguir que todos los estudiantes puedan aprender de una manera eficaz e interactiva. En el caso de los docentes, se intenta establecer una revolución pacífica, donde todas las personas colaboraran en el ámbito de la enseñanza.

En definitiva, la búsqueda de una educación mejor es algo que ha afectado a toda la sociedad, a nivel general. Por ello, en todos los ámbitos se debe luchar por la búsqueda de unos conocimientos que garanticen un correcto desempeño para el alumnado, de esta manera, tendrá más opciones para relacionarse con los demás y, por supuesto, para desarrollar sus conocimientos dentro de un ámbito profesional, en el cual se incide en la importancia de la resolución de problemas.

⁶⁶ Gobierno de España, *Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*, (Madrid: Servicio de Publicaciones, Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, 1970).

⁶⁷ Gobierno de España, *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (Madrid: Boletín Oficial del Estado, 2013).

⁶⁸ Gobierno de España, *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, (Madrid: Boletín Oficial del Estado, 2006).

6. BIBLIOGRAFÍA

- Anneo Séneca, Lucio. *Epístolas morales a Lucilo (libros I-IX)*. Barcelona: Planeta DeAgostini, 1995.
- Arroyo del Castillo, V. *Evolución histórica de la Inspección de Enseñanza Primaria en CEDODEP*, Madrid: Organización y Supervisión de Escuelas, 1966: 211-230.
- Cámara, Gregorio. *Nacional-catolicismo y escuela: la socialización política del franquismo, 1936-1951*. Madrid: Hesperia, 1984.
- Chervel, A; Julia, D; Grandiêre, M. & Valls, R. en Viñao, A., "La historia de las disciplinas escolares" *Historia de la Educación* 25 (2006): 243-269.
- Cuesta Fernández, Raimundo. *Felices y escolarizados: crítica de la escuela en la era del capitalismo*. Madrid: Ed. Octaedro, 2005.
- Cuesta Fernández, Raimundo. *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Barcelona: Pomares-Corredor, 1997. Capítulo I.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo. "Modernizadores y tecnócratas. Estados Unidos ante la política educativa y científica de la España del desarrollo" *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 34 (2015): 113-146.
- Escolano Benito, Agustín. "Los comienzos de la modernización pedagógica en el franquismo (1951-1964)". *Revista Española de Pedagogía*, 192 (1992).
- Frey, Marc y Kunkel, Sönke. "Writing the History of Development: A Review of the Recent Literature". *Contemporary European History*, 20 (2011): 215- 232.
- Gimeno Sacristán, José. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata, 1998.
- Gobierno de España, *Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*. Madrid: Servicio de Publicaciones, Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, 1970.
- Gobierno de España, *Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1990.
- Gobierno de España, *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 2006.
- Gobierno de España, *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 2013.
- González Delgado, Mariano. "Continuidades y cambios en las disciplinas escolares: Apuntes para una teoría sobre la historia del currículum. Teoría de la Educación". *Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 15,4 (2014).

- González-Delgado, M. & Groves, Tamar. “La enseñanza programada, la UNESCO y los intentos por modificar el currículum en la España desarrollista (1962-1974)” *Espacio, Tiempo y Educación*: 4.2 (2017): 73-100.
- Goodson, Ivor F. “School subjects and curriculum change”. (London: Routledge, 2013).
- Goodson, Ivor. “La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del currículum”. *Revista de educación*, 295 (1991): 7-37.
- Harrison, David, “Sociology of Modernization and Development” (Florence: Rouletge, 1988).
- Jefatura del Estado, “Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria”. *Boletín Oficial del Estado, Madrid* 199 (1945): 385-416.
- Jolly, Richard, “UN contributions to development thinking and practice” (Bloomington, 2004).
- Luis Gómez, Alberto. “La inspección educativa y su papel en la concreción del currículo geográfico: los cuestionarios provinciales para la Enseñanza Primaria durante el primer franquismo”, *Revista Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 6 (2007): 105-123.
- Mainer Baque, Juan y Mateos Montero, Julio. *Saber, poder y servicio. Un pedagogo orgánico del Estado*. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch, 2011.
- Mainer Baqué, Juan. “La Renovación Pedagógica en España: crónica de una pertinaz desmemoria (1945-1990)” (2008).
- Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria*. Madrid: Vida Escolar, 1965.
- Ministerio de Educación Nacional, *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria*. Madrid: Dirección General de Enseñanza Primaria, 1953.
- Pozo Andrés, M^a del Mar y Rabazas Romero, Teresa. "Políticas educativas y prácticas escolares: la aplicación de la Ley de Enseñanza Primaria de 1945 en las aulas" *Bordón: Revista de pedagogía* 65.4 (2013): 119-133.
- Pozo Andrés, María del Mar y Rabazas Romero, Teresa. “Imatges fotogràfiques i cultura escolar en el franquisme: una exploració de l’arxiu etnogràfic”. *Revista Historia de l’Educació*, 25 (2010): 165-194.
- Ruiz Berrio, Julio; Rabazas, Teresa y Ramos, Sara “The reception of the New Education in Spain by means of manuals on the History of Education for teacher training colleges (1898-1976)”, *Revista Paedagogica Historica*, 42 (2006): 127-141.

- Staples, Amy. *The Birth of Development. How the World Bank, Food and Agriculture Organization, and World Health Organization Changed the World, 1945-1965.* (Kent: State University Press, 2007).
- Stokke, Olav. “The UN and Development: From Aid to Cooperation” (*Bloomington, Indiana University Press, 2009*).
- Taguenca Belmonte, Juan Antonio. “La identidad de los jóvenes en los tiempos de la Globalización.” *Revista mexicana de sociología*, 78.4 (2016): 633-654.
- Terrón Bañuelos, Aida. “La profesionalización del magisterio en el tecno-franquismo: entre los " valores eternos" y la ciencia verdadera”, *Revista de Innovación educativa*: 23 (2013).
- Terrón Bañuelos, Aida. “La profesionalización del magisterio en el tecno-franquismo”. *Revista de Innovación Educativa*, 23 (2013): 25-45.
- Viñao, Antonio, "La historia de las disciplinas escolares" *Historia de la Educación*, 25 (2006): 243-269.